EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Lunes 18 de Septiembre de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3035

PRIMER ANIVERSARIO

de

Doña Engracia A. Molina

falleció el 19 Septiembre de 1892

D. E. P.

Su viudo D. Félix Miguel Guantes hijos. hermanos, y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa cabo de año que tendra lugar mañana 19 á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor vivirán agradecidos.

LA PREVISORA

de padres de familia

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante único de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

COMPORTAS

Se venden en buen uso en la calle Mayor principal, núm. 177.

Sección editorial

OBRA DE ARTE

Si es grato para el periodista ocuparse en todos aquellos asuntos que afecten al mayor progreso de la provincia donde y pará quien escribe, no siente menos satisfacción cuando, al dar cuenta del movimiento artístico en la misma, elogia justificadamente alguna obra de esas que enaltecen á Palencia, poniendo de relieve que en ella pueden ejecutarse trabajos dignos de competir con los mejores del extranjero.

Desgraciadamente, no es en España donde más protección se presta al artista. El afán de la moda, ya que no la indiferencia, porque esto sería harto censurable, nos conduce á encargar á artistas extranjeros toda obra que suponga alguna importancia, consiguiéndose con esto dos cosas que en nada nos favorecen. La primera, es que se crea que entre nosotros no ha alcanzado todavía el arte suficiente desarrollo para ejecutar cierta clase de trabajos, y la segunda, que se galardone á los extraños, cuando en España descuellan tantos artistas dignos de premio, por el sello de perfección que imprimen á las obras que ejecutan.

Por fortuna para el arte, hoy en Palencia no ha sucedido lo que dejamos consignado, y en breve plazo, debido á la iniciativa del digno Cura párroco de la de San Lázaro de esta ciudad Dr. don Vicente Martín, podremos admirar el grandioso y artístico TABERNÁCULO ú OSTENSORIO, que ha de embellecer la citada iglesia, y cuya esbelta y notabilísima obra de arte es debida á los acreditados escultores de esta capital D. León Bahamonde é hijo.

Ingénuamente confesamos que fué grande nuestra sorpresa al admirar la citada obra. Hay en ella tal sello de majestuosidad, propia del sagrado lugar en que ha de ostentarse; se destaca del conjunto una estética tal y existen en los detalles tantas bellezas artísticas, que, aunque el nombre de dichos escultores está justificadamente acreditado, nunca pudimos presumir que en nuestra capital pudieran ejecutarse trabajos de tal magnificencia.

La artística obra á que nos referimos se compone de tres cuerpos, mide siete metros cincuenta centímetros de altura, y obedece al orden gótico, con reminiscencias del bizantino.

La mesa de altar, hermoso y escultural trabajo que por sí sola puede formar la reputación de un artista, está compuesta por seis columnas grandes y diez columnillas esbeltas, de elegantes capiteles, de las que arrancan arcadas ojivales con preciosos adornos de talla, adecuados al orden á que pertenece la obra; una grada guarnecida por artística greca gótica se superpone á la mesa, para arrancar de aquélla un bellísimo y airoso templete, también gótico, compuesto de diez y seis murillos con sus arcadas; cuatro agujas con sus columnas de las que parten esbeltos arquitos y conos vestidos de cardinas; cuatro arbotantes sostienen el tambor de la aguja central que sirve de remate, componiéndose esta de ocho columnas con sus ojivas y un gran pináculo ó cono también vestido de cardinas; corona la obra una cardina grande y á los lados dos afiligranadas torrecillas góticas con cardinas, las cuales se unen por unos anditos al cuerpo central de la mesa, donde se destaca un escudo con las armas de los duques de Gors.

En el templete á que hemos hecho referencia, se colocará el precioso y artístico Sagrario, trabajado y ofrecido como regalo á dicha iglesia, por nuestro amigo el mecánico de esta ciudad D. Antonino Gonzalez.

EL TABERNÁCULO, perfecta y artísticamente dorado, admira por el trabajo que supone. El conjunto es, según hemos dicho, grandioso y matizado de belleza, acusando en el artista grandes conocimientos arquitectónicos; ha sabido apropiar la estética á la majestad de la obra, y no dudamos que cuando la espaciosa y antigua iglesia de San Lázaro ostente la magnificencia del TABERNÁCULO que hemos descrito á la ligera, sera admirado por cuantas personas sepan apreciar el mérito que encierra, prestando suntuosidad al templo.

Dícese—y bien lo merece la magnífica y artística obra de que nos hemos ocupado—que tal vez el día en que se halle colocado el notable TABERNÁCULO que tanta brillantez ha de prestar á la citada iglesia, celebrará ésta solemne función religiosa, solemnizándola con algunos festejos los vecinos de la parroquia.

Por nuestra parte, y para terminar este artículo que hemos escrito con la satisfacción que nos produce todo lo que se refiere á elogiar el arte en Palencia, enviamos nuestra felicitación al digno cura párroco de San Lázaro de esta ciudad Dr. D. Vicente Martín por su iniciativa en la obra de que nos hemos ocupado, y especialmente por la protección que presta á los artistas de nuestra capital.

Cuanto á los notables escultores don León Bahamonde é hijo, que tantas y tan hermosas obras han ejecutado y que pueden admirarse en algunas iglesias de esta ciudad y la provincia, reciban nuestros entusiastas y desapasionados elogios, y no duden alcanzar la justicia y el premio que merecen.

La última obra que han ejecutado es bastante para crearles una reputación y demostrar que en España hay artistas de genio, cuyos trabajos que realizan pueden competir, como decimos al principio, con los mejores del extranjero.

Desde la Corte.

Madrid 15 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Nadie habla de otra cosa que de inundaciones, motines, incendios, cólera, tormentas, calamidades de todo linaje. En los momentos de aflicción, los hombres no se ocupan en el porvenir sino en el remedio de los males presentes.

Renuncio á dar detalles de los destrozos causados, cuyo pormenor nos envían los corresponsales y la prensa publica, porque fuera de ser tarea para largo espacio, son poco más ó menos idénticos ó muy parecidos á los conocidos de otras veces. En España pasa á sus moradores lo que á muchos animales, que no aprenden á evitar accidentes. Los castores hacen ahora sus diques como los construían miles de años antes. Las hormigas, las abejas trabajan en nuestros días de la misma manera que cuentan los libros más antiguos. Pues á nosotros nos ocurre lo mismo: mucho llanto ante la desgracia y luego el olvido y el abandono, para que al poco tiempo se reproduzcan las catastrofes.

Y todo emana de una enfermedad que padecemos hace tiempo, la de no acertar en la distribución de los presupuestos. Oh! si lo que se gasta por el Estado español se gastara con acierto, seríamos de seguro, un gran pueblo, rico y própero.

La desgracia consiste en que los esfuerzos del contribuyente resultan con frecuencia estériles. Y lo peor del caso es que no se descubre quien nos ha de redimir, porque los redentores conocidos los Conchas Castañedas y los Gamazos, lo hacen bastante mal. Y todavía hay quien supone que sus sucesores se encargarán de hacerlos buenos; mas para cuando llegue ese instante ya no habrá contribuyentes.

De motines no hay novedades. La paz material reina en los lugares donde ha habido desórdenes. La tranquilidad moral es difícil de restablecer en pocos días allí donde ha corrido la sangre. Las noticias oficiales son que se estan cobrando los impuestos en todas partes y con regularidad. Se había dicho que hoy empezaría en Madrid el requerimiento para hacer efectivas las patentes de alcoholes; pero he preguntado en algunos establecimientos y me han dicho no haber aún aparecido por allí ningún agente del fisco. Todavía no se sabe nada de positivo respecto á cierre de tiendas. En el Círculo de Unión Mercantil hubo anoche reunión reinando temperamentos pesimistas.

De cólera hay buenas noticias de Zaragoza, porque aseguran que en Belchite no ha vuelto á reproducirse el mal. En cambio se repiten los casos en Bilbao, pero afortunadamente sin formarse focos. Del extranjero estamos como estábamos.

No se sabe cuándo habrá Consejo de ministros, ni cuándo quedarán puestas en claro las dudas de estos días. D. Venancio se halla algo indispuesto, pero en su departamento no se desampara ni la campaña de orden público ni la del cólera, y eso que ha tenido que aplazar la remoción de gobernadores, acaso cediendo á instancias de los influyentes del partido. En algunas partes se nota un principio de movimiento electoral ante la proximidad de las elecciones municipales.

Las noticias de San Sebastian y de Gijón no contienen nada extraordinario. La Reina no ha dicho nada de su regreso. Romero Robledo ha llegado hoy y marchará inmediatamente para Antequera.

Cierro esta carta de prisa por temor á que se cierre el buzón, que las tormentas han determinado alteración de horas en salida de trenes.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 17 de Septiembre de 1893

Sr. Director:

Han cesado las tormentas. Hace hoy hermoso día y quiera Dios que no se repitan en esta España desgracias y desastres como los que ahora se lloran. Los periódicos vienen llenos de detalles de lo ocurrido en numerosos pueblos que sufren á consecuencia de las últimas tempestades, detalles que apenan y conmueven el ánimo.

En política se está pasando una como tregua á causa de los desgraciados sucesos que dejo indicados; pero como el tiempo apremia y la apertura de Cortes se acerca, no es posible que se pasen muchos días sin que se acentúe el movimiento político. Ya se cree que la fracción de la mayoría que Canalejas capitanea levantará bandera disidente tomando pie del deseo de restablecimiento de los Juzgados. Pero muchos de los que van á reunirse ahora para tratar el asunto, son diputados archiministeriales que adamás están satisfechos.

La prensa monárquica publica que la

M.C.D.2022

minoría republicana está dividida, queriendo unos volver al Parlamento y otros permanecer retraídos, cosa bien natural.

Estaría bien hablar de divisiones si unos acordaran entrar en el Congreso y otros permaneciesen alejados, En todo esto lo mejor es aguardar á que hablen los interesados, aunque la opinión general es que toda la minoría volverá á las Cortes á oponerse al proyecto de administración local.

En conferencia celebrada entre el alcalde de Madrid y el presidente del Consejo se trató del arriendo de los Consumos, como cuenta la prensa, pero se trató también de las próximas elecciones municipales. El Sr. Angulo seguirá de alcalde, pues no piensa en dimitir, ni nada parecido. Luego en otra entrevista del alcalde y el gobernador se habló de la higiene y de lo conveniente que es sanear cuanto se pueda esta villa.

De cólera estamos hoy como ayer: bien en Belchite y Zumárraga, pero repitiéndose los casos en Bilbao y sus contornos. En el resto de España la salud pública es excelente. De motines, que ha habido alguna reproducción en Doña Mencía, pero de poca importancia.

Las líneas telegráficas funcionan muy mal.

Suyo afcmo.—F.

La feria de Astudillo

Sr. Director de El Diario Palentino.

Con tiempo sumamente revuelto, en medio de chubascos y ciclones se ha celebrado este año la feria de Astudillo. que no se ha visto muy concurrida ni animada. He aquí un extracto de lo que en ella ha ocurrido, que puede interesar á los lectores de ese periódico:

Función religiosa.—En la reunión preparatoria que la junta de festejos celebró en el Ayuntamiento para disponer lo que había de hacerse á fin de dar lucimiento á la feria, propuso D. Ezequiel Villazán que se celebrase una solemne misa y cantase un *Te-Deum* en acción de gracias á Dios por haber conservado el juzgado de esta villa. Nadie en la junta se dignó aprobar ni desaprobar tan nobilísima proposición, pero el cabildo eclesiastico ofrecióse generosamente á hacer gratis la función, la cual se celebró en la iglesia de Santa María el día 14 con asistencia de las autoridades y algún público, resultando solemne y edificante.

Feria de ganados.—Las operaciones de la vendimia, ya comenzada en algunos pueblos, el mal tiempo y otras causas muy complejas, explican la poca animación que ha habido en el ferial de ganados: se han presentado pocas caballerías y de muy mediana calidad; las transacciones han sido poquísimas y los precios mediados.

Novillos.—Se han jugado catorce novillos de D. Juan Sánchez, de Carreros. Los bichos han sido bravos, pero se conoce que estaban muy cansados. La lidia no ha ofrecido accidente alguno que digno de mención particular sea. No ha habido, pues, desgracias, como era de temer, dada la idiosincrasia de esta gente. En la plaza había mucha concurreneia, especialmente el día 17, pues en el 16 á causa de la lluvia pertinaz se deslució mucho el espectáculo.

Bailes.—Ha habido bailes populares en la plaza al son de la música que desde el balcón del Ayuntamiento tocaba.

En la noche del 15 se celebró un baile que organizaron los jóvenes en obsequio de las señoritas: el Concejo cedió generosamente el salón de sesiones y allí danzaron durante unas horas varias parejas con el mayor orden y mucha animación.

Fuegos.—El pirotécnico de Vitoria quemó en la noche del 15 una lucida colección de fuegos artificiales, compuesta de árboles, ruedas, fuentes, cuerdas y un arco con un transparente en donde campeaba una cruz y un saludo de Astudillo á los forasteros; se echaron á volar muchos cohetes, quedando la concurrencia sumamente complacida de esta fiesta.

Otras diversiones.—Mañana, tarde y noche ha tocado en la plaza una banda compuesta de siete músicos.—Delante de la casa consistorial ha estado erguido un madero que han llamado cucaña, pero que ha sido un engaño ó *lata* dada á los que querian subir á él: era un árbol delgado, pulido y untado con *tres libras* de sebo para que estuviese más suave; en su extremo aleteaba un gallo tísico, excitando la gula de los tontos. Nadie ha conseguido agarrarle la cresta. —En los casinos ha habido mucha gente, lo mismo que en los figones y en las tabernas. No han faltado tampoco billares, tiro de pichón y de ballesta, juegos, etcétera.

Dietética.—Se han consumido veinte carros de melones y sandías, cuatro mil cántaros de vino, cuatrocientos corderos é innumerable cantidad de frutas, golosinas, licores, etc. Apesar del alcohol no ha habido accidente alguno desagradable á Dios gracias. La gente se ha divertido libremente, ha cantado, jugado, bebido y hecho *eses*, pero sin que una mala *bofetá* siquiera haya venido á turbar el orden. Que sea por muchos años.

Final.—No obstante la lluvia que casi constantemente ha estado cayendo sobre nosotros, ha habido muy agradable concurrencia en los paseos de la plaza.

Veíase allí el abigarrado conjunto de las muchedumbres, muchos pañuelos de seda flamantes, muchas jóvenes de pueblo guapas y alegres y hasta bien vestidas, tal cual *puntos*, algunos *maletas que van pa toreros*, vendedores ambulantes, ciegos con coplas, y cien gitanas, algunas bellisimas y todas derramando en estas tierras místicas y prosáicas la sal de la gracia y del donaire, y constituyendo la *nota de color* de la pobre feria astudillana.

El Corresponsal.

Astudillo 17 de Septiembre 1893.

LO DE VILLACAÑAS

En nuestro número anterior, consignamos algunos detalles de la terrible catástrofe ocurrida en el pueblo de Villacañas en la provincia de Toledo, cuyo suceso acaecido la noche del jueves último, llevó la consternación á aquellos pacíficos vecinos, que momentos antes no podían presumir el peligro que tan de cerca les amenazaba.

Horroriza leer el relato que hace la prensa de la Corte, al referir algunas escenas que tuvieron lugar en aquellos momentos de desolación.

Dicen aquéllos, por referencia de algunos vecinos del citado pueblo, que pudieron salvarse de la horrible catástrofe, que en la tarde que ocurrió la misma y y poco antes que descargase la tormenta, viose flotar sobre el pueblo una nube negrísima, al mismo tiempo que un fuerte huracán soplaba furioso formando remolinos. Los relámpagos se sucedían sin interrupción alumbrando el pueblo con siniestro fulgor y el seco estampido de los truenos ponía espanto en las personas.

De repente empezó la lluvia torrencial, inundando al poco tiempo las casas y derrumbando algunas de éstas. El pánico que sucedió entonces es indescriptible. Por todas partes le oían voces de auxilio, y las personas que se encontraban en las calles ó en el campo, corrían desoladas hacía sus viviendas, con objeto de salvar á sus familias.

Se han realizado actos de verdadero heroismo.

Según el corresponsal de *El Imparcial*, un vecino llamado Gregario Moraleda, se hallaba en la calle cuando era más fuerte el aguacero. Dirigiose corriendo á su casa y vió que el agua la cercaba por todas partes. Era ya imposible penetrar en ella por la puerta.

Entonces subió al tejado, levantó las tejas, rompió las tablas en que aquéllas descansaban, y haciéndose atar con una cuerda por la cintura descolgóse por el agujero. Rompiendo el piso de la cámara, destrozando con fuertes puñetazos y patadas cuanto se oponía á su paso, logró llegar á donde se hallaba su familia. Allí estaba la mujer de Moraleda luchando por salvar las vidas de sus hijos. La pobre mujer, en medio de la habitación y con el agua al pecho, tenía montado sobre sus hombros á uno de sus hijos. Sostenia otro en el brazo derecho y otro en el izquierdo, y el niño mayor estaba colgado del cuello. Un momento más y la heróica madre hubiera muerto con sus hijos.

Moraleda salvó á todos los suyos.

El alcalde ha recibido un telegrama de la reina regente trasmitido por el ministro de la Gobernación. En el telegrama se manifiesta el sentimiento que la catástrofe ha producido á S. M., y se añade que la reina ha ordenado al intendente de palacio el inmediato envío de fondos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—17 Septiembre 1893

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Francisco Pazos Morrazo y Domingo González Rodríguez.

Fomento.—Reales decretos aprobando proyectos reformados y presupuestos adicionales de carreteras.

—Real orden dando las gracias á D. Manuel Marquez y Pérez por el donativo que ha hecho, con destino á la biblioteca agrícola de la dirección general de Agricultura, de 50 ejemplares de su obra *La clase 12 del Arancel y la ganadería destinada al consumo.*

Guerra.—Real orden circular disponiendo la forma en que han de pasar la revista anual las clases é individuos del ejército de la Península.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dirigida á los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, dictando reglas sobre sanidad.

Inspeción provincial de Sanidad.—Id. á los Médicos, sobre el mismo asunto que la anterior.

Comisión provincial.—Estado del precio medio que han alcanzado en la provincia los artículos de consumo.

Delegación de Hacienda.—Sobre constitución de valores en la Caja general de Depósitos.

Hacienda.—Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Agosto último.

Id. de Valoria del Alcor.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación citada durante el período económico de 1892-93.

Local y Provincial.

CIRCULARES IMPORTANTES

La tienen indudadablemente las que publica hoy el periódico oficial de esta provincia, dirigidas á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos y médicos titulares y demás en ejercicio, firmadas por los Sres Gobernador civil é Inspector de Sanidad, nuestro particular amigo don Ambrosio Arroyo.

En nuestro editorial del viernes último, teniendo en cuenta que la *Gaceta de Madrid* ha publicado oficialmente la existencia del cólera en España, aunque no de un modo alarmante y si únicamente como casos aislados, llamábamos la atención de nuestras Autoridades y Juntas de Sanidad, para que extremaran todas las medidas conducentes á evitar que la salud se resienta en Palencia.

Volvemos á repetir que en nuestra provincia no existe, ni suponemos que ha de existir, motivo alguno para que cunda la alarma. Pero creímos de nuestro deber llamar la atención en el editorial á que nos referimos, teniendo en cuenta que nunca están de más las precauciones, al llegar períodos como el que hoy atravesamos.

He aquí ahora las circulares á que nos referimos, dirigidas á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos y Médicos titulares y demás en ejercicio.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Sanidad

Encargo á los Sres. Alcaldes que inmediatamente den conocimiento á todos los Médicos en ejercicio que haya en sus respectivas localides de la circular del Sr. Inspector provincial de Sanidad, que á continuación se inserta, debiendo remitir á este Gobierno un oficio en que conste haberlo hecho así, al margen del cual deberán firmar el «enterado» los citados Facultativos.

Al propio tiempo recuerdo á dichas Autoridades locales la obligación que su cargo les impone de adoptar, en todo tiempo, las oportunas medidas de higiene y policía sanitaria á evitar la presentación de cualquiera enfermedad contagiosa y principalmente la invasión colérica, para lo eual tendrán presente lo dispuesto en la circular de este Gobierno de 20 de Junio último, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del día siguiente.

Palencia 16 de Septiembre de 1893. El Gobernador, *Narciso Ribot.*

***

Inspección provincial de Sanidad

Circular

Teniendo en cuenta la presentación de casos sospechosos de cólera morbo en las provincias Vascongadas y Aragón, aunque no revisten grande importancia, me considero en el deber de recordar á los Señores Médicos titulares y demás en ejercicio, la obligación que les impone la Real orden de 29 de Agosto de 1892, inserta en el *Boletin Oficial* de la provincia de 1.º de Septiembre dé dicho año, de dar cuenta de todo caso que revista caractéres sospechosos de la referida enfermedad, tanto al Subdelegado de su distrito como á la Autoridad local, para que éstos lo hagan á su vez al Gobierno civil de la provincia; pues sabido es que la ocultación de los primeros casos, es el mayor peligro para su desarrollo.

Palencia 16 de Septiembre de 1893. —El Inspector de Sanidad provincial, *Ambrosio Arroyo.*

El jueves próximo dará principio la vendimia en el término de Astudillo, aunque, según nos comunica nuestro Corresponsal, la cosecha de uva será escasa.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Wenceslao Lobo y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evilasio Yagüez, y de la representación el Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

Ha llegado á esta ciudad, y hemos tenido el gusto de saludarle, el Coronel Jefe del Cuadro de Reserva de Infantería de esta capital, D. José Uriza, el cual se ha hecho cargo del mando de la misma.

Dadas las condiciones que reune como ilustrado y pundonoroso militar y persona de afable trato, no dudamos que en breve se conquistara justificadas simpatías en nuestra ciudad donde ya estuvo al mando del Regimiento del Príncipe.

Le reiteramos nuestro saludo y los ofrecimientos que le hicimos al tener el gusto de saludarle.

El Ayuntamiento de Palenzuela en esta provincia, anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 999 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de treinta días.

Según el estado que acusa nuestro Corresponsal en Astorga, á la enfermedad que padece el Iltmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, tal vez á estas horas haya dejado de existir el sabio Prelado á quien tanto debe la ciudad donde reside la Silla diocesana.

Queda abierta la matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza para el curso de 1893 á 94 el día 20 de 4 á 6 de la tarde.

Los alumnos satisfarán por asignatura 12 pesetas en papel de pagos al Estado en virtud de lo dispuesto, así

M.C.D.2022

como también es obligatoria la clase de Gimnástica para los alumnos del primer año.

En los exámenes que se están celebrando en la Normal de maestras de Valladolid, ha obtenido D.ª Angela del Campo de Medina, las notas de sobresaliente y notable en segundo año por enseñanza libre.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende a la cantidad de 416 pesetas por 81 imposiciones, saliendo reintegradas 6 por saldo, importantes 741 pesetas, 71 céntimos.

Ayer se celebró en la Ermita del Sagrado Cristo del Otero, la función anual, aunque lo desapacible de la tarde quitó á aquella parte del esplendor acostumbrado.

Algunas familias se dirigieron al citado lugar con objeto de pasar algunas horas agradables y especialmente con la devota intención de visitar la Ermita, pero tuvieron que retirarse al poco tiempo, en vista de que el espacio empezaba á cubrirse amenazando lluvia.

Esto no obstante la gente del pueblo se divertió, sin que hubiera que lamentar desorden alguno.

Las tormentas

EN NUESTRA PROVINCIA

El retraso con que se recibieron noticias en nuestra capital el sábado último, debido à la interrupción de las líneas, hizo que no pudiéramos adelantar á nuestros lectores todas aquèllas relativas á los destrozos que han causado las tormentas en esta provincia.

Hoy podemos dar algunas más noticias, que sirvan como ampliación á las que consignamos en nuestro número del sábado último.

En una carta que hemos recibido de Villasarracino, se nos dice lo siguiente:

«17 Septiembre de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: La tarde del 15 del actual será de triste memoria para los pacíficos habitantes de esta localidad.

Agobiada como se encontraba ya por las proporciones que ha venido tomando la enfermedad del mildew, desarrollada en toda la extensión de los viñedos, una nueva calamidad ha llegado á aumentar nuestra angustia, ocasionada por la horrorosa tormenta que descargó en este término, la tarde à que hago referencia.

Esto ha completado el cuadro sombrio que se dejaba entrever, formado por las dos mayores calamidades que pueden afligir á la humanidad, y especialmente á los pueblos agrícolas: el hambre y la miseria.

Este pueblo, que su principal riqueza está constituída por el vino, llora el haber perdido totalmente su cosecha, y los infelices que miraban en èsta el único medio que les proporcionara recursos en el próximo invierno, se abandonan en busca de trabajo que aquí es imposible proporcionarles.

Los destrozos causados por el desolador pedrisco, son incalculables; en el interior del pueblo, la fuerza del horrible ciclón arrancò las tejas, rompió cristales y causó desperfectos de consideración en los edificios. En el campo, después de los perjuícios que ocasionó al viñedo, dejó las huellas de la mayor desolación; árboles arrancados de raíz, reses lanares y caza muerta, y otros muchos daños que es imposible enumerar. Afortunamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Comunico á V. estos datos, profundamente afectado por la situación en que ha quedado esta villa, y termino aquí.

Suyo afecmo.

El Corresponsal.

***

Ademas del pueblo que dejamos consignado y cuyos destrozos en el mismo nos pinta nuestro Corresponsal con tan tristes colores, han sufrido perjuicios de consideración los de Amusco, Amayuelas. Piña, Población, Támara, Frómista, Frechilla, Fuentes de Nava, Herrera de Río Pisuerga, Paredes de Nava, Villaumbrales, Carriòn de los Condes, Villaherreros, Itero Seco, Fuente Andrino, La Serna, Lomas, Manquillos, Becerril de Campos, Monzón y Espinosa de Villagonzalo.

Los partes remitidos de dichos pueblos á este Gobierno de provincia, acusan que en los mismos han sido grandes los destrozos ocasionados, especialmente en el viñedo que ha quedado completamente arrasado por la fuerza del pedrisco.

En la línea férrea que de esta capital conduce á León y entre el puente de Don Guarín y la Estación de Grijota, derribó el ciclón 25 postes del telégrafo igualmente que en el trayecto que existe desde esta estación á Venta de Baños.

Las caballerías ahogadas han sido en gran número, igualmente que las reses lanares. El arbolado ha sido tronchado casi por completo en algunos puntos, y las calles de varios pueblos se convirtieron en verdaderos torrentes, llevando el pánico á los tranquilos vecinos que temieron, con justificado motivo, una catástrofe.

Afortunadamente, después de tantos destrozos como han ocasionado las tormentas en nuestra provincia, no ha habido que lamentar desgracias personales, lo cual atenúa algo la situación verdaderamente angustiosa á que han quedado reducidos algunos pueblos.

***

El cuadro de desolación que se observa en parte del término de nuestra provincia, y la precaria situación á que han quedado reducidos los infelices agricultores, que han visto desaparecer su cosecha, único medio que podía proporcionarles recursos para hacer frente al período invernal, nos movió en nuestro número del sábado último, á llamar la atención de nuestra provincial Asamblea. Hoy volvemos á hacerlo, toda vez que á las noticias que publicamos entonces, hemos añadido otras igualmente sombrías.

No olvide la digna Corporación á que aludimos, que como representante de nuestra provincia, a ella incumbe velar por la misma, acudiendo, á su socorro, cuando se encuentra agobiada por esas calamidades, que la mano del hombre no puede evitar.

Protección para esos pueblos, y las bendiciones de los infelices que han visto desaparecer sus cosechas, caera sobre la celosa Corporación que tan dignamente representa nuestra provincia.

Seccion festiva

POR UN ABRAZO

A un las gentes angustiadas
recuerdan el rebramar
de las tormentas pasadas,
y gracias á Dios sean dadas
que lo podemos contar.

Lo que es yo, puedo decir
con todo mi corazón
á aquel que lo quiera oir,
que no he podido dormir
desde el pasado ciclón.

Ir á quedarme dormido
y mirarme suspendido
por la nube temerosa
cual un muñeco vestido,
es todo una misma cosa.

Y tal impresión me deja
ese ciclón tan horrendo,
que á la más pequeña queja
de aire, me agacho creyendo
que va á caer una teja.

Desde que ocurrió ese lance,
no doy por aquí un avance
sin llevar en los bolsillos
para evitar un percance
siquiera un par de ladrillos.

Y tomo esta precaución
al recuerdo del ciclón,
porque cuando pienso en ello
aún se me eriza el cabello
y me duele el corazón.

El peligro en que yo estuve
nadie pensarlo pudiera.
Yo no se cual me mantuve.
En poco estuvo subiera
á unirme con una nube.

Y para que de imposible
no se pueda conceptuar
aquel percance terrible,
del mejor modo posible
lo voy aquí á relatar.

Salía yo solitario
sin pizca de incertidumbre
dirigiéndome, canario,
por no perder la costumbre
á mi trabajo ordinario,

cuando una ráfaga insana
mezclada en recio granizo,
como á una media de lana
me echó desde junto al Suizo
hasta en frente de Fontana.

Sin saber donde acudir
tendí la vista afanosa,
y al tratar de proseguir
pude abrazarme á una cosa
que al punto empezó á gemir.

Una cosa que angustiada
también á mi se abrazó
por el viento amedrentada;
miré... y era una criada
á quien el ciclón cogió.

«¡Perecemos si me quito!»
exclamé yo sin soltarme:
y con acento contrito
dijo ella por animarme:
«¡apriete usted, señorito!»

Y así estuvimos los dos
luchando con la corriente
que el ciclón traía en pos,
hasta que, gracias à Dios,
pasó el peligro inminente.

Y entonces consideramos
con afecto enternecido
que ambos á dos conservamos,
que si no nos abrazamos,
sabe Dios qué hubiera sido.

Por eso cuando el ciclón
á mis recuerdos enlazo,
no olvida mi corazón
que solamente a un abrazo
le debo mi salvación.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 18.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 39 50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 a 20 50 reales la fanega.

—

OSORNO, 16.—El fuerte nublado que descargó en el día anterior á esta fecha, fué imponente, pues el ciclón que le precedió arrancó infinidad de árboles y causado grandes daños en el viñedo.

Las entradas de granos que hubo en este mercado fueron 1300 fanegas trigo, 80 de cebada, 50 de centeno y 100 de yeros, que se pagaron, así como los demás artículos puestos a la venta, á los precios que anoto:

Trigo de 38 á 38 50 reales las 92 libras; cebada de 21 a 22 la fanega; centeno de 24 á 25; avena á 12; garbanzos de 80 á 120; yeros á 30; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arroba

En partidas se vendieron 944 fanegas trigo á 39 reales las 92 libras.

Además salieron por ferrocarril para Santander, su provincia y otros puntos 8 vagones harina, 7 de trigo y 18 de paja.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLD, 16—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 800 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 16.—Al detall, en el mercado de este día, se pusieron á la venta 1400 fanegas trigo habiéndose pagado la fanega de 94 libras de 39 50 á 39'75 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 40'50 reales las 94 libras trigo y solo pagaron á 39'75, quedando vendidas 1400 fanegas de dicho grano á 40 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 17.—De gran importancia ha sido la entrada de trigo que hubo al detall en este mercado, pues se pusieron á la venta 5200 fanegas, cuyo precio para las 94 libras fué de 39'25 á 39'50 reales; de cebada hubo 300 fanegas de 21 á 22 reales y el centeno y algarrobas se pagaron respectivamente de 23'50 a 24 y de 23 á 24 reales fanega.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Martes.—La Aparición de la Virgen de la Saleta y San Elías.

Ultima hora

En Villacañas.—Más victimas. Socorres para los pueblos inundados.

MADRID 18 (10 m.)

Continúanse recibiendo noticias de Villacañas y demás pueblos inundados, pudiéndose apreciar que la catàstrofe ha producido estragos màs horribles que los que comunica la prensa.

En el primero de dichos pueblos se ha procedido por la brigada de ingenieros á los trabajos de escombraciòn. Los cadáveres encontrados son en bastante nùmero, produciéndose escenas verdaderamente dolorosas al reconocer las personas supervivientes, à individuos de su familia en aquéllos.

En otros pueblos de la provincia de Toledo, tambièn han dejado terribles huellas las inundaciones, aunque afortunadamente no han ocasionado desgracias personales.

Anoche se reunió el Consejo de Ministros acordando votar un crédito de **300.000** pesetas para los pueblos inundados.

—

Precauciones Sanitarias

MADRID 18 (10'50 m.)

Telegramas recibidos del Gobernador de Bilbao, acusan haber ocurrido en aquella provincia algunos casos màs de enfermedad sóspechosa.

Iguales noticias se han recibido de Belchite, en la provincia de Zaragoza.

La epidemia del cólera se ha confirmado, en vista de lo que el Sr. Ministro de la Gobernación ha circulado terminantes órdenes, para que se adopten enérgicas medidas que eviten la propagación del terrible azote, siendo aquèllas más severas para las poblaciones fronterizas, y especialmente, para las que se comunican con Portugal.

En el resto de la península no existe motivo alguno de alarma.

—

Los progresos de la revolución

MADRID 18 (11'30 m.)

La revolución en el Brasil continúa tomando fuerza, siendo cada día más alarmantes los caracteres que presenta.

Los rebeldes adquieren refuerzos y avanzan envalentonados con sus triunfos. El Gobierno se considera impotente para reprimir la sediciòn y tal vez tenga que ceder ante el número de fuerzas que se le echan encima.

Se considera muy probable el triunfo de la revoluciòn en aquella repùblica.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del **Guano Lawes** no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA
DE
CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado**, son muy superiores á los trabajados á mano y noceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El exprés de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid á Gijón los lunes, jueves y sábados.

Todos los demas trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

VENTA

Se hace de un gran surtido de cestos de buen mimbre y esmerada construcción á precios económicos.

Herreros, 14.

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

CERDOS

de raza inglesa, al destete, se venden en Rayaces.

DEPENDIENTE

Se desea uno que sepa su obligación en la barbería de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139.

VENTA

Se hace de una carretela y un coche, en buen estado de uso y condiciones.

Para tratar de ella, en la calle de los Herreros, núm. 14.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

D. Elías Martín Bugedo, Profesor de Instrucción primaria y música, ofrece sus servicios y da lecciones á domicilio.

Calle de Gil de Fuentes, núm. 20.

VENTA DE UVAS O MOSTOS

Se venden los de la próxima cosecha de la finca «Vega Sicilia», en término de Valbuena de Duero, provincia de Valladolid, casi la mitad de cepa Burdeos; para tratar dirigirse á D. Angel Velarde, en Palencia.

ALMONEDA

Se hace de catres de hierro, armarios, mesas y otra porción de cosas, en la Plaza de Toros.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022